República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Unidad Nacional de Protección

CÓDIGO	ACTIVO - 1	PERIODO 31/12/2018	
	CORRIENTE	**54.868.530**	
11	**Efectivo y equivalentes al efectivo**	**2.493.711**	N. 2
1110	Depósitos en instituciones financieras	2.493.711	
13	**Cuentas por cobrar**	**33.625.240**	N. 3
1384	Otras cuentas por cobrar	33.625.240	
15	**Inventarios**	**997.760**	N. 4
1514	Materilaes y suministros	997.760	
19	**Otros Activos**	**17.751.819**	N. 5
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	
1906	Avances y anticipos entregados	0	
1908	Recursos entregados en administración	14.881.723	
1970	Activos intangibles	7.114.524	
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-4.244.428	
	NO CORRIENTE	**24.216.607**	
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**24.216.607**	N. 6
1635	Bienes muebles en bodega	6.566.878	
1637	Propiedades, planta y equipo no Explotados	5.438.097	
1640	Edificaciones - oficinas	97.644	
1655	Maquinaria y Equipo	8.400.111	
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.025.282	
1670	Equipos de Comunicación y Computación	8.892.507	
1675	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	19.806.959	
1685	Depreciación Acumulada de propiedades, planta y equipo(CR)	-28.010.871	
	TOTAL ACTIVO	**79.085.137**	
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	N. 13
81	**Activos contingentes**	**179.881**	
8190	Otros activos contingentes	179.881	
83	**Deudoras de Control**	**2.271.444**	
8315	Bienes y derechos retirados	442.607	
8347	Bienes entregados a terceros	946.719	
8361	Responsabilidades en Proceso	383.303	
8390	Otras cuentas deudoras de control	498.815	
89	**Deudoras por Contra**	**-2.451.325**	
8905	Activos contingentes por contra (CR)	-179.881	
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)	-2.271.444	

CÓDIGO	PASIVO - 2	PERIODO 31/12/2018	
	CORRIENTE	**147.610.638**	
24	**Cuentas por Pagar**	**131.543.377**	N.7
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	55.041.369	
2407	Recursos a favor de terceros	4.506.030	
2424	Descuentos de nómina	368.682	
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.469.565	
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	160	
2460	Créditos Judiciales - Sentencias	60.039.244	
2490	Otras cuentas por pagar	10.118.327	
25	**Beneficios a los empleados a corto plazo**	**2.690.794**	N. 8
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.690.794	
27	**Provisiones**	**13.376.467**	N. 9
2701	Litigios y demandas	13.376.467	
29	**Otros Pasivos**	**0**	
2910	Ingresos recibidos por anticipado	0	
	PATRIMONIO - 3	**-68.525.501**	N.10
31	**Patrimonio de las entidades de gobierno**	**-68.525.501**	
3105	Capital fiscal	-54.433.507	
3109	Resultados ejercicios anteriores	0	
3110	Resultado del ejercicio	-28.352.428	
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	14.260.434	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**79.085.137**	
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	N. 14
91	**Pasivos contingentes, litigios y demandas**	**578.721.013**	
9120	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	556.443.619	
9128	Garantias Contractuales	22.277.394	
99	**Acreedoras por contra**	**-578.721.013**	
9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	-578.721.013	

DIANA PATRICIA RIOS GARCIA
DIRECTORA GENERAL (E)
CC 39,670,432

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
CONTADOR
T.P. 104177-T

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

ESTADO DE RESULTADO INTREGRAL

A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Unidad Nacional de Protección

CÓDIGO	CONCEPTO	PERIODO 31/12/2018	
	INGRESOS OPERACIONALES	**746.086.027**	N. 11
47	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**746.086.027**	
4705	Fondos Recibidos - Funcionamiento e inversión	742.203.795	
4722	Operación Sin Flujo de Efectivo - cuota de fiscalización y auditaje	3.882.232	
	GASTOS OPERACIONALES	**832.256.128**	N. 12
51	**ADMINISTRACION Y OPERACION**	**810.318.778**	
5101	Sueldos y Salarios	45.401.481	
5103	Contribuciones Efectivas	14.471.951	
5104	Aportes Sobre la Nómina	2.546.188	
5107	Prestaciones sociales	15.936.340	
5108	Gastos de personal diversos	28.107.179	
5111	Generales	702.794.942	
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	1.060.697	
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**20.380.198**	
5347	Servicios de seguridad y escolta	10.078	
5360	Depreciación propiedades, planta y equipo	5.137.806	
5366	Amortización de activos intangibles	1.855.768	
5368	Provisión, litigios y demandas	13.376.546	
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**1.557.152**	
5720	Operaciones de Enlace - recaudos	1.557.152	
	RESULTADO OPERACIONAL	**-86.170.101**	
48	**OTROS INGRESOS**	**96.494.240**	N. 11
4802	Intereses financieros	67.586	
4808	Ingresos diversos	96.426.654	
	SALDO NETO DE CONSOLIDACION EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)	**10.324.139**	
58	**OTROS GASTOS**	**38.676.567**	N. 12
5802	Comisiones	18.369	
5804	Financieros	1.894.494	
5890	Gastos diversos	36.464.840	
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	298.864	
	RESULTADO DEL PERIODO	**-28.352.428**	

DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
DIRECTORA GENERAL (E)
CC 39,570,432

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROPMERO
CONTADOR
TP 104177-T

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en miles de pesos)

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2015	(12.953.080)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	**7.963.012**
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2016	(25.866.169)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	**(17.903.157)**
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2016	(25.866.173)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	**(49.677.840)**
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 31 DE 2017	(18.847.661)
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018	**(68.525.501)**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS **0**

	PATRIMONIO	2.018	2.017	VARIACION
		-68.525.501	-49.677.840	-18.847.661
31	PATRIMONIO INSTITUCIONAL			
3105	Capital fiscal	-54.433.507	-15.557.353	-38.876.154
3110	Resultados del ejercicio	-28.352.428	-34.120.487	5.768.059
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	14.260.434	0	14.260.434
	TOTAL PATRIMONIO	-68.525.501	-49.677.840	-18.847.661

DISMINUCIONES **(18.847.661)**

DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
DIRECTORA GENERAL (E)
CC 39,570,432

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
CONTADOR
TP 104177-T

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

República de Colombia

Unidad Nacional de Protección

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS DE CONVERGENCIA A NIC-SP VIGENCIA 2018

Las Notas a los Estados Financieros, adjuntas son parte integrantes de los Estados Contables

Información en Miles de Pesos

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

NIT 900.475.780 - 0

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

En virtud del Decreto Ley 4065 de octubre 31 de 2011, se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior y hace parte del Sector Administrativo del Interior y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

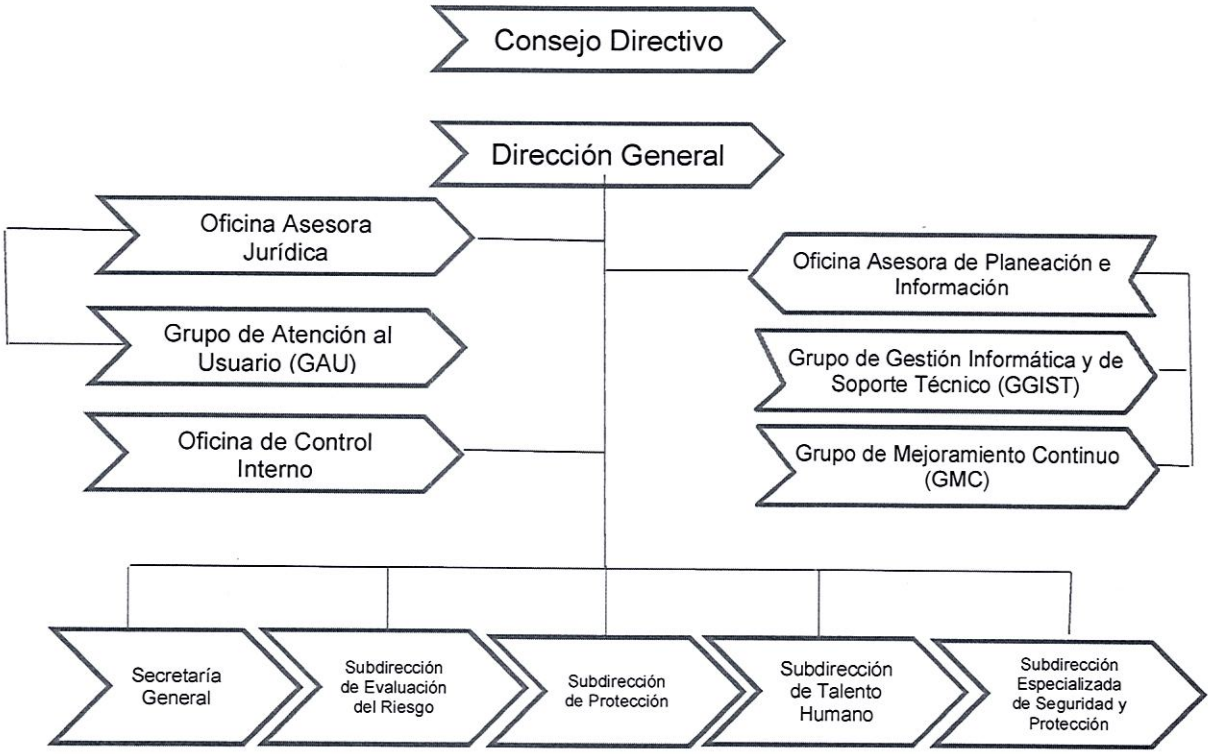
La estructura organizacional de la UAE UNP, se reglamentó mediante el decreto 4065 del 31 de octubre de 2011, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE UNP - Unidad Nacional de Protección forma parte de la Secretaria General, esta área se integra por los siguientes grupos; Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El régimen presupuestal y de contratación de la UAE – Unidad Nacional de Protección es el previsto para los establecimientos públicos del orden nacional.

El siguiente es el esquema de la estructura jerárquica de la Entidad.

Organigrama:



Para el cumplimiento del cometido estatal la Entidad adoptó como plataforma estratégica mediante Resolución 1295 de 2018 lo siguiente:

Misión:

La Unidad Nacional de Protección es un organismo de seguridad del Orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior, encargada de analizar las solicitudes de protección, realizar las evaluaciones de riesgo e implementar las medidas de protección individual y/o

colectivo, a las que haya lugar, dirigidas a las poblaciones objeto establecidas en el marco legal vigente.

Visión:

La Unidad Nacional de Protección, será referente internacional en la prestación del servicio de protección, logrando la satisfacción y reconocimiento de las poblaciones objeto establecidas en el marco legal aplicable, con los estándares de confianza e idoneidad requeridos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Perspectiva Planeación y Gestión:

Realizar las actividades de proyección y desarrollo del sistema institucional de planeación y gestión el cual permita, el logro de los objetivos para la toma de decisiones y la mejora continua, para los resultados institucionales.

Implementar el modelo integrado de planeación y gestión, como herramienta para gestión, calidad y resultados institucional.

Perspectiva Financiera:

Gestionar, administrar y ejecutar eficientemente los recursos financieros necesarios, desde la programación, apropiación y ejecución, para dar cumplimiento a las metas y obtener resultados de desempeño institucional planificados

Perspectiva Población Objeto:

Realizar el análisis de las solicitudes de protección, evaluaciones de riesgo e implementación de las medidas de protección con enfoque diferencial, determinando las necesidades de la población objeto y mejorando la oportunidad en la prestación del servicio de los programas de protección.

Mejorar la percepción de calidad del servicio, en virtud de la prestación eficiente y efectiva del programa de protección individual y colectiva, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Perspectiva Procesos Internos:

Ejecutar y hacer seguimiento de las acciones y actividades de implementación de las 16 políticas, articuladas en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, de acuerdo con las herramientas de autodiagnóstico determinadas para su implementación.

Perspectiva de Crecimiento, Aprendizaje y Desarrollo:

Avanzar en la implementación de las 5 rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, servicio, información y calidad), armonizándolas con los resultados institucionales, con base en la caracterización del talento humano.

Implementar acciones de cambio y apropiación cultural en la entidad, que adopten e interioricen el código de integridad de los servidores públicos, propendiendo una optimización de los servicios y un mejoramiento del clima laboral.

Política del Sistema de Gestión:

La Unidad Nacional de Protección está comprometida con la generación de valor público en la prestación del servicio de protección a través del mejoramiento continuo de los procesos del Sistema de Gestión, promoviendo la participación ciudadana en el desarrollo de sus funciones y cumpliendo con los requisitos legales vigentes.

Así mismo, la UNP reconoce la importancia de implementar buenas prácticas dirigidas a:

- Mejorar la satisfacción de todos sus grupos de interés.
- Proteger la salud y seguridad de sus colaboradores identificando, evaluando, valorando y controlando los riesgos propios de su labor, y promoviendo el desarrollo de competencias de sus servidores.
- Conservar el ambiente y
- Fomentar la protección y seguridad de la información.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION.

1. Incrementar la percepción de satisfacción del servicio de protección por parte de los usuarios y beneficiarios de la entidad.
2. Optimizar la planeación, ejecución y seguimiento institucional para la mejora continua de su Sistema de Gestión
3. Promover la participación ciudadana en la Gestión Institucional
4. Fomentar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
5. Impulsar el crecimiento de las competencias del talento humano en la entidad que facilite el cumplimiento de los objetivos institucionales.
6. Disminuir la tasa de accidentes y la aparición de enfermedades laborales atribuibles a la labor, implementando las actividades contempladas en el plan de trabajo, cumpliendo la normatividad vigente.
7. Promover acciones para mitigar y potencializar los impactos ambientales negativos y positivos, generados por la Entidad.
8. Apropiar la política de seguridad y privacidad de la información y adoptar buenas prácticas para asegurar el uso apropiado de los activos de información en todos los procesos de la Entidad.

MAPA DE PROCESOS

MACRO PROCESO ESTRATÉGICO. Conformado por los siguientes procesos:

- Direccionamiento Estratégico
- Planeación Institucional
- Gestión de las Comunicaciones
- Gestión Estratégica del Talento Humano
- Sistema de Gestión

MACRO PROCESO MISIONAL - GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN SERVICIO DEL PROTECCIÓN. Conformado por los siguientes procesos:

- Gestión de Evaluación del Riesgo

- Gestión de Medidas de Protección
- Gestión Especializada de Seguridad y Protección

MACRO PROCESO DE APOYO - GESTIÓN DE RECURSOS. Conformado por los siguientes procesos:

- Gestión de Servicio al Ciudadano
- Gestión Administrativa
- Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios
- Gestión Tecnológica
- Gestión Documental
- Gestión Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión Control Disciplinario Interno
- MACRO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL. Conformado el proceso de:
- Control Interno y Auditoría

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Políticas de contabilidad básica

CARACTERIZACION DE LA UNP COMO UNA ENTIDAD DE GOBIERNO SUJETA A LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES

La Unidad Nacional de Protección es un ente contable público, que pertenece al Sector Central, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, creada mediante el Decreto 4065 de octubre 31 de 2011, y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

La Unidad Nacional de Protección aplica los principios, normas técnicas y procedimientos fijados en el Régimen de Contabilidad Pública, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, conforme a la

Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación, las resoluciones, circulares externas, instructivos, doctrina y demás documentos técnicos relacionados con el citado Régimen de Contabilidad Pública y emitidos por ese organismo

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, es decir, las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, que incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Unidad Nacional de Protección agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En los estados de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Reconocimiento inicial

La Unidad Nacional de Protección – UNP, reconocerá sus activos a costo histórico y aquellos que sean inferiores a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes se reconocerán como gasto del periodo.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable-.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

En todo caso, la UNP evaluará si como consecuencia de una adición, mejora o sustitución se ve afectada la vida útil de un bien, y en caso de ser así procederá a establecer una nueva vida útil la cual se aplicará para efectos de calcular la alícuota de depreciación a

partir del momento de la adición, mejora o sustitución, sin que con lleve a cálculos retroactivos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio

La vida útil aplicable a los activos depreciables de la UNP son los previstos por la Contaduría General de la Nación en el Manual de Procedimientos Contables para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo así:

GRUPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Edificaciones	50
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5
Equipo de transporte tracción y elevación	8

En conclusión el tiempo depreciable de un activo de propiedad planta y equipo, se debe hacer de acuerdo al uso esperado del activo, deterioro anual esperado, obsolescencia técnica y comercial y, limitaciones o restricciones legales. que se de a los activos, según lo enunciado anteriormente.

Conceptos y definiciones aplicables

Como parte importante del resumen de las actuales políticas contables de la UNP, se incorporan a estas notas las siguientes definiciones:

Costo: Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la entidad.

Valor razonable: Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.

Costo de Reposición: Es el costo en el que la entidad incurriría al adquirir el activo en la fecha de los estados financieros.

El valor residual de un activo: Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costes estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Valor en uso: Es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados (valor presente), a través de su utilización en el curso normal del negocio, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual, aplicando un tipo de interés de mercado sin riesgo (Tasa Libre de Riesgo).

Valor específico para la entidad: Es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo.

Deterioro: Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Provisión: Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Vida Útil, es: (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad; o bien (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Vida económica, es: (a) el periodo durante el cual un activo se espera que produzca beneficios económicos o potencial de servicio para uno o más usuarios; o (b) la cantidad de unidades de producción, de servicio o similares que se espera obtener del activo por parte de uno o más eventuales usuarios.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de La Unidad Nacional de Protección en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los activos y pasivos se presentan en orden a su grado de liquidez partiendo de lo más líquido a lo menos líquido.

ACTIVO CORRIENTE

Cuadro No.1

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO DESDE EL AÑO 2015 AL 2018

ACTIVO TOTAL			
AÑO 2015	**AÑO 2016**	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**
59.091.454	55.352.234	66.110.663	79.095.215

Efectuando un análisis del activo total de la entidad desde el año 2015 al 2018, se observa que ha sido relativamente estable entre el 2015 y el 2017, a excepción del año 2018 que presentó un incremento del 19% aproximadamente, respecto al año 2017. Incremento presentado en cuentas por cobrar por concepto de servicios de seguridad y escolta y en propiedades planta y equipos.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa el saldo del disponible; las cuentas bancarias de nómina y recursos propios en moneda nacional donde se controlan los dineros de la Unidad Nacional de Protección.

A la fecha de cierre estas partidas quedaron debidamente conciliadas para reflejar el saldo de efectivo mantenido por la entidad, se realizaron partidas conciliatorias de los registros pendientes de pago como pasivos; los saldos en las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados a la fecha de corte, así:

1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03076916476	GASTOS DE PERSONAL	$ 737.819
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03014508286	UNP-CONVENIOS RECURSOS PROPIOS	$ 24.114
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 473969993855	CUENTA CUN RECAUDADORA UN NAL PROTECCION	$ 1.689.391
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 473969993871	DGCPTN UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-UNP-UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP - PAGADURIA CENTRAL	$ 42.387
		TOTAL	**$ 2.493.711**

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Reconocemos en este rubro todos los contratos que da lugar a un activo financiero por derecho de la entidad en el desarrollo de su actividad especialmente por el recaudo de los Convenios Interadministrativos,

La Unidad Nacional de Protección reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que da a lugar a un activo financiero (Convenios Interadministrativos firmados con entidades del orden nacional y territorial, por concepto de servicios de seguridad y escolta). Así como también las cuentas por cobrar a las aseguradoras por concepto de indemnizaciones, a las EPS por concepto de incapacidades y los reintegros a favor de la entidad, y se presenta de la siguiente manera

138421 INDEMNIZACIONES

ASEGURADORA	NIT	VALOR
QBE SEGUROS S.A.	860.002.534	$ 6.284
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	860.009.578	$ 67.700
	TOTAL	**$ 73.984**

138426 EPS

EPS	NIT	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	$ 76.563
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	860.011.153	$ 111.506
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	800.130.907	$ 22.872
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	800.251.440	$ 51.391
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	830.003.564	$ 4.538
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	900.156.264	$ 57.463
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	800.088.702	$ 7.513
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	800.140.949	$ 14.379
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	800.250.119	$ 41.599
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	805.000.427	$ 63.570
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	805.001.157	$ 3.429

ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSALUD EPS S.A. Y/O ALIANSAL	830.113.831	$ 6.790
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	830.009.783	$ 1.582
SALUDVIDA SA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	830.074.184	$ 284
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	890.102.044	$ 597
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DELA GENTE	890.303.093	$ 2.087
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	890.900.842	$ 2.289
GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	900.074.992	$ 1.115
ASOCIACIÓN MUTUAL SER	806.008.394	$ 640
CONSORCIO SAYP 2011	900.46.2447	$ 3.733
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	900.475.780	$ 4.244
MEDIMÁS EPS S.A.S.	901.097.473	$ 18.753
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	900.226.715	$ 80
ASMET SALUD EPS SAS.	900.935.126	$ 43
	TOTAL	**$ 497.060**

138446 CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ESCOLTAS)

ENTIDAD	NIT	VALOR
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	800.131.648	$ 3.357
MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	800.170.433	$5.736

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800.176.089	$ 45.988
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	830.127.607	$ 24.785
DANE - GESTION GENERAL	899.999.027	$ 82.106
MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	899.999.028	$ 55.241
MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	899.999.055	$ 19.291
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	899.999.083	$ 539.254
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	899.999.098	$ 8.270.493
CONGRESO DE LA REPUBLICA SENADO GESTION GENERAL	899.999.103	$ 17.211.775
MINISTERIO DEL INTERIOR	830.114.475	$ 24.043
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	830.115.395	$ 39.606
RAMA JUDICIAL	800.093.816	$ 303.007
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899.999.090	$ 26.671
DEPARTAMENTO DEL VICHADA	800.094.067	$ 280.672
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	800.102.838	$ 2.706.660
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	800.103.923	$ 34.020
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	800.103.927	$ 336.467
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	800.091.594	$ 58.191
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	890.201.235	$ 94.718
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	890.399.029	$ 31.000
DEPARTAMENTO DE BOYACA	891.800.498	$ 50.349
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	892.115.015	$ 193.094
MUNICIPIO DE NEIVA	891.180.009	$ 21.630
DEPARTAMENTO DEL CASANARE	892.099.216	$ 132.583
DEPARTAMENTO DEL META	892.000.148	$ 1.224.514
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899.999.061	$ 33.059

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899.999.060	$ 33.507
MINISTERIO DE VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO	900.463.725	$ 127.355
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	900.475.460	$ 95.932
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	900.490.473	$ 36.608
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	900.498.879	$ 107.729
UND ADM ESPC AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	900.507.741	9.231
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	900.514.813	$ 17.400
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	901.140.004	$ 728.737
	TOTAL	**$ 33.004.809**

DETERIORO

La Unidad Nacional de Protección al final de la vigencia 2018 ha revisado el estado de sus cuentas por cobrar y ha considerado que las únicas cuentas que sufrieron deterioro porque a la fecha son imposibles de recuperar por vencimientos de términos y se hace imposible realizar un proceso de cobro coactivo.

ENTIDAD	NIT	VALOR
PERSONERIA MUNICIPAL DE CALI	805.003.895	$ 7.000
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	890.399.011	$ 3.078
	TOTAL	**$ 10.078**

OBSERVACIÓN: Para los años 2012, 2013, 2014 y 2015, la Unidad Nacional de Protección – UNP suscribió convenios interadministrativos con entidades del orden nacional y territorial, los cuales fueron causados y recaudados en las respectivas vigencias por un total de $11.192.270.554,94, pero que no fueron incorporados al presupuesto de la entidad en cada una de sus vigencias

Estos recursos se encuentran consignados y disponibles en la Cuenta Única Nacional – CUN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Tesoro Nacional.

Por lo anterior, se informa que al cierre de la vigencia 2018, esos recursos aún no han sido incorporados al presupuesto de la UNP. Se espera que la administración adelante las gestiones a que haya lugar con el fin de incorporar los recursos a nuestro presupuesto los cuales están discriminados de la siguiente manera

RECAUDO DE CONVENIOS CON ENTES DE ORDEN NACIONAL NO INCORPORADOS VIGENCIAS 2012-2013-2014-2015	
AÑO	RECAUDO
2012	325.415.799,99
2013	891.224.788,50
2014	2.849.222.802,82
2015	1.862.449.437,96
TOTAL, ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL	5.928.312.829,27
RECAUDO DE CONVENIOS CON ENTES DE ORDEN TERRITORIAL NO AFORADOS VIGENCIA 2015	
AÑO	RECAUDO
2015	5.263.957.725,67
TOTAL, ENTIDADES DE ORDEN TERRITORIAL	5.263.957.725,67
TOTAL, RECAUDO NO INCORPORADO Y/O AFORADO	11.192.270.554,94

NOTA 4. INVENTARIOS

La Unidad Nacional de Protección reconoce como inventarios los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y demás:

1. Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a la entidad.
2. El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

De acuerdo con lo establecido anteriormente, los inventarios de la UNP son los materiales para la prestación de servicios. Nos representa los activos adquiridos con el fin de consumirse en las actividades propias de la entidad; al cierre de la vigencia 2018 el inventario de la entidad está constituido así:

1514 – MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MUNICIÓNES Y EXPLOSIVOS	15.14.26	$ 417.983
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS – PAPELERIA Y ÚTILES	15.14.90	$ 579.777
	TOTAL	**$ 997.760**

DETERIORO

Los inventarios de la Unidad Nacional de Protección son activos que se mantienen con el propósito de ser consumidos dentro las actividades normales con el objeto de cumplir con nuestro cometido estatal, es decir no están disponibles para la venta ni son adquiridos con el propósito de obtener ganancias. Por lo anterior no son objeto del cálculo de deterioro.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

Esta cuenta está integrada por:

1908 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Valor que corresponde a los recursos a favor de la Unidad Nacional de Protección girados con ocasión de los convenios y/o proyectos propios de la entidad mediante encargos Fiduciarios y la Cuenta Única Nacional - CUN.

ENTIDAD	NIT	VALOR
CUENTA UNICA NACIONAL – CUN – MINISTERIO DE HACIENDA	860.525.148	$ 14.743.223
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD	800.091.076	$ 138.500
	TOTAL	**$ 14.881.723**

1970– ACTIVOS INTANGIBLES

Registra el valor de los activos intangibles adquiridos por la Entidad representados en derechos, licencias y software.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.70.07	$ 7.114.524
	TOTAL	**$ 7.114.524**

1975 – AMORTIZACIÓN CUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

Corresponde a la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018 de los activos intangibles de la Entidad.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.75.07	$ (4.244428)
	TOTAL	**$ (4.244.428)**

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 6. ACTIVOS FIJOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen

los activos de acuerdo con el uso normal, la UNP considerará valor residual únicamente para el parque automotor bienes en los cuales la Entidad tiene información fiable que al final de su vida útil son enajenados; los bienes que no se les asigna valor residual entre otros son:

a) Maquinaria y equipo.
b) Muebles, enseres y equipo de oficina.
c) Equipo de comunicaciones y computación.

La Entidad, considera que, en virtud a la obsolescencia técnica y tecnológica de bienes entre otros como el equipo de cómputo, robots, video beam, teléfonos fijos, escritorios, etc y cualquier otro bien que no reporte un valor significativo como valor residual, la UNP decide no estimarlo ni reconocerlo.

Cuando la Unidad Nacional de Protección, considere que determinados activos no son idóneos para el programa de protección o para el servicio administrativo, los dará de baja y los reconocerá en la contabilidad en cuentas de orden para su control.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores

Los activos de la entidad al final del ejercicio contable están representados así, y están a disposición para el cumplimiento de su objeto misional.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.35	$ 6.566.878
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	16.37	$ 5.438.097
EDIFICACIONES	16.40	$ 97.644
MAQUINARIA Y EQUIPO	16.55	$ 8.400.111

MUEBLES Y ENSERES Y EUIPO DE OFICINA	16.65	$ 3.025.282
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	16.70	$ 5.892.507
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	16.75	$ 19.806959
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	16.85	$ -28.010.871
	TOTAL	**$ 24.216.607**

PASIVO CORRIENTE

Los pasivos representan obligaciones contractuales con proveedores, contratistas y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

Las obligaciones la Unidad Nacional de Protección están constituidas a corto plazo y por lo tanto son del pasivo corriente

Pasivos no financieros: Corresponden a obligaciones que surgen de la aplicación de una norma y no de un acuerdo contractual, como son las retenciones en la fuente y los aportes a la seguridad social.

Cuadro No.2

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO DESDE EL AÑO 2015 AL 2018

PASIVO CORRIENTE			
AÑO 2015	**AÑO 2016**	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**
51.128.442	73.225.395	115.788.503	147.610.638

El comportamiento del pasivo de la entidad desde el año 2015 al 2018, ha venido en forma ascendente, alcanzando un incremento del 190% aproximadamente, incremento que se ha venido generalizando por contabilizaciones en las cuentas por pagar por concepto de

sentencias en contra de la entidad; así como por registros en el pasivo por provisiones en litigios y demandas perdidas en primera instancia.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

La Unidad Nacional de Protección – UNP, reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos.

Se reconocerán por el valor de la transacción pactada en los contratos y convenios celebrados por la UNP en la medida en que los bienes y servicios sean recibidos a satisfacción y se hayan cumplido todos los trámites presupuestales y administrativos que acrediten el derecho de cobro del contratista o proveedor.

Los bienes, arrendamientos y servicios adquiridos se reconocerán por el valor facturado de conformidad con las cláusulas contractuales, los informes de supervisión y la presentación de los documentos que exija la UNP, y están clasificadas en el siguiente orden:

2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Corresponde a los valores adeudados a las empresas que nos suministran los bienes de consumo y bienes y servicios de apoyo para el cumplimiento de cometido estatal.

ENTIDAD	NIT	VALOR
ORGANIZACION TERPEL S.A.	830.095.213	$ 718.680
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	830.001.113	$ 170.671
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	900.062.917	$ 51.556
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	800.153.993	$ 40.555
SUMIMAS S A S	830.001.338	33.173
DELL COLOMBIA INC	830.035.246	$ 1.370.569
TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S A S	800.172.158	$ 6.932

SYSTEM NET INGENIERIA LTDA	830.122.370	$ 134.928
ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWAUNIPA	840.000.269	$ 36.535
HYUNDAUTOS SAS	830.070.987	$ 199.097
YANHAAS S.A.	830.000.889	$ 22.334
TRANSPORTES ESPECIALES ACAR LTDA	805.021.222	$ 206.697
RESGUARDO INDIGENA TOTORO	817.002.414	$ 2.577
CONSEJO REGIONAL INDIGENA	817.002.466	$ 63.111
JEM SUPPLIES SAS	900.370.262	$ 65.050
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	900.475.780	$ 967.813
NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	900.581.703	$ 4.833.810
AGENCIA VIATGES & TURISME SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLICADA	900.342.071	$ 15.000
SECURITY RENT LTDA	900.684.559	$ 307.980
ROYAL RENT CORP SAS	900.663.398	$ 3.207.754
UNION TEMPORAL VEBLINCO - TOYORENTACAR	900.850.247	$ 1.096.880
UNION TEMPORAL ISVI - SEVICOL	900.943.929	$ 6.866.163
UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2016	900.943.862	$ 7.483.739
UNION TEMPORAL PROTECCION COLOMBIA 4 - 16	900.943.132	$ 13.986.932
UNION TEMPORAL SERVI EFICIENTE 2016	901.030.624	$ 6.301
INVERSIONES SALMOTORS S.A.S.	900.542.314	$ 13.935
INVERSIONES MORALES GONZALEZ SAS	900.298.418	$ 13.935
UNION TEMPORAL SCUDO 42	901.138.696	$ 151.758
ELECTRIAIRES INTEGRALES SAS	901.055.814	$ 1.048

NEORENTING SAS	900.701.124	$ 1.335.593
UNION TEMPORAL CONVENCIONALES 2019	901.240.755	$ 2.140.168
BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA.	830.125.075	$ 4.693.941
GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	830.129.827	$ 4.693.941
UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTOS Y BLINDAJE	901.149.083	$ 102.212
	TOTAL	**$ 55.041.369**

OBSERVACIÓN: Mediante comprobantes contables manuales No. 79625, 79615 y 79628, se contabilizaron adquisición de bienes y servicios, así como de otras cuentas por pagar, debido a que para el cierre de la vigencia 2018, no se contó con el PAC (Plan Anual de Caja) requerido y solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para poder cumplir con las obligaciones contraídas por la Unidad Nacional de Protección a 31 de diciembre de 2018.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público solo ubico una parte del PAC solicitado, que fue la que se alcanzó a obligar de manera automática.

Así mismo se informa que mediante comprobantes contables No. 79616, 79618 y 79629, se contabilizaron en la cuenta de otras cuentas por pagar, servicios de seguridad y escolta (hombres de protección) y arrendamiento de vehículos, que se pagarán contra actas de liquidación, las cuales se identifica más adelante en la cuenta 24.90.55 y 24.90.58

2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Corresponde a los registros que la Coordinación de Tesorería registra en la carga masiva de los extractos bancarios de acuerdo con el procedimiento establecido en el módulo de ingresos del SIIF Nación II, en las cuentas bancarias utilizadas para el recaudo.

Se registran los ingresos percibidos de terceros por diferentes conceptos, se contabilizan en esta cuenta hasta que sean identificados para su respectiva reclasificación.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
RECAUDOS POR CLASIFICAR	24.07.20	$ 4.502.453
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES	24.07.22	$ 3.577
	TOTAL	**$ 4.506.030**

2424 – DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponde a las cuentas por pagar que la Unidad Nacional de Protección tiene al 31 de diciembre de 2018, por concepto de seguridad social, fondos de empleados, medicina prepagada, embargos judiciales y libranzas.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
APORTES A FONDOS PENSIONALES	24.24.01	$ 163.501
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	24.24.02	$ 80.343
LIBRANZAS	24.24.07	$ 59.169
CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	24.24.08	$ 652
EMBARGOS JUDICIAÑLES	24.24.11	$ 64.598
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	24.24.90	$ 419
	TOTAL	**$ 368.682**

2436 – RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Corresponde al valor de la retención en la fuente, retención de impuesto de industria y comercio y retención de IVA, practicadas a las cuentas por pagar constituidas legalmente, en los meses de noviembre a diciembre de 2018 a los empleados y proveedores.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
HONORARIOS	24.36.03	$ 31.908
COMISIONES	24.36.04	$ 18.713

SERVICIOS	24.36.05	$ 143.195
ARRENDAMIENTOS	24.36.06	$ 296.372
COMPRAS	24.36.08	$ 87.521
RENTAS DE TRABAJO	24.36.15	$ 25.159
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	24.36.25	$ 506.195
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	24.36.26	$ 43
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	24.36.27	$ 360.459
TOTAL		**$ 1.469.565**

2440 – IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Corresponde al valor de la retención en la fuente, retención de impuesto de industria y comercio y retención de IVA, practicadas a las cuentas por pagar constituidas legalmente, en los meses de noviembre a diciembre de 2018 a los empleados y proveedores.

2440 – IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CONTRIBUCIONES	24.40.23	$ 160
	TOTAL	**$ 160**

2460 – CREDITOS JUDICIALES – SENTENCIAS

Registra las 414 demandas interpuestas en contra de la Unidad Nacional de Protección perdidas en segunda instancia por pagar al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con información suministrada por la Oficina Jurídica de la Entidad.

BENEFICIARIO	NIT	VALOR
ORGANIZACION TERPEL S.A.	830.095.213	$57.002

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	-$1.155
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	800.140.949	$4.705
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	800.149.496	$9.146
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	805.000.427	$7.225
HOMERO ORDOÑEZ RICO	16.791.310	$32.911
OSCAR JAVIER ARIZA ARIAS	79.720.302	$184.823
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	800.224.808	$23.574
JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS	91.109.435	$78.984
JORGE ELIECER AGUDELO ARROYAVE	79.912.527	$84.711
JOHN EDGAR ALDANA RICO	79.633.031	$14.655
DANIEL FERNANDO GOMEZ RIOS	11.515.248	$5.286
ANTONIO DE JESUS OCHOA GUEVARA	79.396.299	$6.228
LUIS ALBERTO PAEZ OLARTE	79.900.517	$188.544
JOSE RICARDO PAEZ PACHON	11.347.015	$20.616
EDGAR SAMIR PARDO CALLEJAS	79.613.313	$208.848
ALEX JOHAN PATIÑO CUPRITA	80.117.670	$130.511
MARCOS PEÑA SIERRA	79.919.302	$96.469
MILTON CESAR RINCON GARCIA	93.295.097	$208.908

ALAIN ROLANDO QUIROGA MUÑOZ	79.962.864	$161
GILBERT ALEJANDRO RAMIREZ BARRETO	79.981.593	$85.254
RICARDO REINOSO DIAZ	5.978.992	$54.233
JULIAN ALBERTO RINCON BAQUERO	16.288.911	$122.943
ROLANDO DIAZ RESTREPO	79.974.263	$60.282
UBADEL FRANCISCO ORTEGA PATERNINA	92.555.430	$314.458
GERMAN ANDRES PRADO CUELLAR	79.869.537	$87.236
PEDRO ALEXANDER RIVERA GUERRERO	79.804.285	$86.399
RICARDO GUERRERO RODRIGUEZ	79.390.322	$122.332
OSCAR COLORADO GONZALEZ	17.345.835	$37.152
IVANEY GONZALEZ URREA	94.450.412	$162.611
SANDINO ERNESTO BAUTISTA BEJARANO	79.863.413	$100.028
OMAR BAUTISTA DIAZ	79.117.388	$437.608
NELSON HUMBERTO BERNAL DIAZ	79.623.190	$67.230
ESTOOFER CALDAS PEREZ	79.522.067	$229.532
SERGIO ANDRES CALDERON GARZON	79.989.849	$297.369
HUGO RAMIRO CAÑON CANDELA	79.840.142	$73.322
HUGO CARDOZO RODRIGUEZ	79.429.979	$12.992
JOSE DAVID CASTILLO	80.187.539	$8.034

GUSTAVO ANDRES CASTRO PARRA	80.092.767	$201.242
ANDRES CORREA RODRIGUEZ	79.643.324	$52.422
RUBEN DARIO CRISTANCHO CASTILLO	11.523.401	$114.162
HERNANDO DELGADO CARDENAS	79.374.012	$141.888
LEONARDO OVIDIO MONTOYA HERNANDEZ	80.128.582	$153.044
GIOVANNI ERNESTO MORENO SANCHEZ	3.096.795	$77.832
JAVIER ORLANDO LEMOS BERNAL	79.564.741	$158.393
FAIVER ALEXANDER ACERO MARTINEZ	80.016.617	$230.560
HENRY HERNANDEZ ABREO	13.874.497	$75.345
JOSÉ ERNESTO GONZÁLEZ MOYA	17.325.930	$171.178
JOSÉ LORENZO DIAZ CASTAÑEDA	19.484.800	$176.580
GABRIEL MAURICIO GARCIA SANCHEZ	3.228.150	$327.596
JOSÉ MIGUEL GUERRA CAICEDO	73.162.931	$62.088
WILMAN ERNESTO LARA BELTRAN	79.133.833	$4.169
FABIAN ALEXANDER DUCUARA DIAZ	79.217.239	$115.627
JOSÉ LIBARDO DIAZ BOHORQUEZ	79.580.656	$58.759
RAFAEL ARTURO GARZÓN RINCÓN	79.729.781	$141.257
JAVIER LEONARDO GALEANO MENDEZ	79.733.033	$191.977
DAGOBERTO RICARDO GARZÓN	79.753.859	$236.496

LEOPOLDO HILARION PALACIOS	79.806.094	$307.766
JOSÉ MAURICIO LOAIZA RODRÍGUEZ	79.971.924	$313.918
LUIS FRANCISCO GUERRA PEREZ	79.990.250	$24.907
JOSÉ ANTONIO GRACIA LEÓN	80.032.887	$126.539
EDISSON OSWALDO GIL MURCIA	80.054.590	$37.875
OSCAR ALEXANDER FORERO PEÑA	80.234.881	$112.411
RAMIRO EFREN LEITON FORERO	80.425.280	$207.783
LUIS ENRIQUE LASSO GUARIN	80.437.950	$147.504
LEONARDO ANDRÉS GARCÍA ORTIZ	80.730.593	$99.267
ANDRÉS ORLANDO CÁRDENAS SIERRA	80.812.226	$123.721
LUIS ANTONIO FLÓREZ MEJÍA	84.077.428	$58.341
CARLOS EDUARDO GUARNIZO VANEGAS	93.445.457	$6.424
TIBERIO ESNEYER CÁRDENAS BUITRAGO	80.246.234	$209.012
BONIFACIO VÁSQUEZ OCHOA	79.211.879	$32.658
ROBERTO SOPO CARRILLO	79.378.125	$105.835
SERGIO TORRES LUNA	79.394.341	$252.395
HECTOR CERVANDO SÁNCHEZ ORTIZ	79.574.885	$198.955
FELIPE ALFREDO MARTÍNEZ MESA	79.616.902	$241.260
GUILLERMO ORLANDO VELASCO DEL VALLE	79.697.873	$136.336

NELSON RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ	79.701.412	$17.226
HEBER ALBEIRO SILVA AGUILAR	79.716.914	$158.411
SNEITHER ALEXANDER RATIVA RIVERA	80.023.736	$178.017
HERNÁN DARIO PEREZ PEDRAZA	80.035.276	$32.305
CARLOS HERNANDO SARMIENTO GARZÓN	80.068.604	$285.671
JULIÁN SUAREZ RAMIREZ	80.154.159	$137.036
NELSON ORLANDO QUIJANO HURTADO	80.167.895	$44.080
GUSTAVO LOPEZ VACA	80.255.855	$9.392
WILLIAM OSWALDO NIÑO PEREZ	80.725.624	$193.319
DIEGO ALEXANDER OCHOA BULLA	80.740.384	$267.776
FIDEL ANTONIO MENDOZA ARRIETA	92.556.244	$226.107
JOSÉ MARIO SANCHEZ BERMUDEZ	93.206.729	$207.237
RICARDO SINESTERRA CASTRILLÓN	94.229.001	$51.405
ARMANDO DE JESUS RUIZ VELEZ	72.259.738	$23.112
JAIRO ARAQUE RUIZ	74.301.777	$5.290
CORPORACION IPS SALUDCOOP	830.106.376	$5.373
OSCAR VACA SALGUERO	79.644.200	$83.824
JUAN CARLOS CAMPOS CONDE	79.443.065	$190.539
JOSE NELSON VELASQUEZ GUZMAN	79.769.511	$242.576

DANIEL ALBEIRO HERNANDEZ BRAVO	13.871.608	$152.925
JOSE LUIS MORENO RAMON	80.165.606	$14.779
REINELIO SALAZAR PEREIRA	6.208.995	$3.190
VIRGILIO LOPEZ SUAREZ	19.396.785	$5.564
DIMAS OVIDIO SUAREZ AYALA	79.350.864	$3.364
OSWALDO PATIÑO RODRIGUEZ	19.404.837	$4.516
RAMON PALOMINO	14.011.325	$8.691
JHON ZAMUDIO	10.017.835	$107.616
JORGE BLANCHAR	77.190.688	$68.244
ANTONIO CARLOS DE LA OSSA ESPITIA	11.003.188	$243.524
JAIME ENRIQUE MORENO TELLEZ	9.867.152	$174.921
FREDY DANIEL BASTIDAS ASSIAS	78.707.895	$175.446
RAMIRO SEGUNDO BENITEZ DIAZ	78.712.789	$183.696
EDINSON FRANCISCO DORIA JIMENEZ	78.696.310	$208.030
JEISSON HERNANDO HERNANDEZ CARVAJAL	79.218.682	$199.307
CARLOS JAIME POSADA ALVAREZ	75.083.150	$109.662
JUAN PABLO VARELA DUARTE	75.077.346	$236.005
CESAR SALAMANCA ALMEIDA	91.155.735	$205.661
ROBINSON PEÑA DOMINGUEZ	13.540.992	$263.219

SAMUEL EDUARDO HERNANDEZ FERNANDEZ	91.480.321	$129.272
RODRIGO VERA BAUTISTA	91.178.788	$165.882
JHON ALEXANDER MONSALVE GOMEZ	91.182.470	$161.837
JUAN CARLOS CETINA RODRIGUEZ	91.437.785	$352.660
JAIRO DOVALES VILLAMIZAR	91.427.848	$237.819
JAIME ACOSTA CHAVEZ	91.426.514	$23.858
GABRIEL EDUARDO OCHOA MADERA	91.515.174	$121.663
EDGAR ALBERTO RONCANCIO VILLA	11.221.028	$13.154
LUIS FERNANDO SOTELO ROJAS	80.116.944	$186.481
PABLO CESAR AREVALO GALVAN	13.850.388	$218.217
DIEGO ANDRES RAIGOSA PALACIO	18.611.363	$71.516
JULIAN ANDRES VILLEGAS ECHEVERRI	9.874.415	$50.515
LUIS EDUARDO RIVEROS PEREZ	85.473.479	$53.176
ALFONSO ISAAC ECKER MARTINEZ	19.601.374	$100.219
CARLOS YAMID VASQUEZ ARTEAGA	5.864.423	$172.605
EDGAR ANDRES RAMIREZ ANDRADE	93.456.226	$221.686
GERMAN EDUARDO LOZANO VILLAREAL	5.837.707	$231.281
ADMINISTRADORA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S A	800.138.188	$2.771

LUIS OSWALDO PEÑA OLIVERO	17.587.079	$25.428
JOSE HERIBERTO MORENO RODRIGUEZ	17.594.290	$106.335
DANIEL ANDRES SIERRA OSPINA	1.012.345.215	$31.290
YONY JAIRO MARQUEZ BELTRAN	92.523.417	$22.099
LEONARDO OSORIO GAMBA	79.799.716	$174.415
CARLOS ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	98.636.269	$272.418
JHON ALBEIRO PRIETO HURTADO	7.551.250	$157.370
ROGERIO RENDÓN LOPEZ	16.548.074	$236.662
JORGE GREGORIO CORZO GOMEZ	80.504.321	$5.671
OMAR ENRIQUE GONZALEZ NIÑO	79.444.708	$7.421
JAVIER MAURICIO HOLGUIN GOMEZ	4.120.925	$46.311
ROBERTO CARLOS POLANIA MUNAR	79.801.982	$5.255
ROLANDO SANCHEZ AMU	96.192.807	$6.183
JOSE APOLINAR ZULETA QUERUBIN	70.256.023	$212.997
JESUS ANTONIO ENCISO GARCIA	79.834.858	$6.354
RAUL ANTONIO ARTEAGA OTERO	94.417.745	$134.169
JHON FREDY CASTRILLON BETANCOURTH	6.241.277	$46.245
JORGE ABDELI TAS LOPEZ	16.209.927	$152.374
JHON JAIRO GARCIA CRUZ	94.369.108	$42.273

EDWIN FERNANDO GUETTE DOSMAN	94.426.484	$190.600
JULIO HERNANDO ERDO GUERRERO	94.380.423	$88.814
RICARDO MORALES TAMAYO	16.548.077	$65.981
ALBERTO MUÑOZ CALVACHE	10.750.941	$38.670
JORGE ORLANDO SANABRIA DIOSA	9.735.165	$180.626
MILTON CESAR RAMIREZ CUERO	94.432.444	$67.120
JULIAN ANDRES RENTERIA GONZALEZ	14.637.337	$44.679
JUAN CARLOS RIVERA ACOSTA	16.537.639	$179.618
CAMILO ERNESTO TORRES LAVERDE	94.531.836	$251.241
OMAR WILLIAM TRIVIÑO ABRIL	19.422.592	$120.117
OSCAR LEONARDO PARADA VARGAS	88.235.167	$100.496
JAIME GREGORIO VELILLA CAMPO	8.704.477	$157.145
CESAR EUGENIO GARCIA CASTRO	8.778.310	$5.789
FRANCISCO JAVIER DIAZ VERDEZA	12.634.104	$164.830
CARLOS HUMBERTO GOYENECHE REYES	17.545.900	$210.063
JAVIER ENRIQUE ESCOBAR HERNANDEZ	72.000.174	$221.852
DAVID CORONADO MARTINEZ	72.002.081	$24.866
CARLOS EDUARDO DE LAS SALAS MIER	72.126.818	$119.176
ARTURO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ	72.149.771	$141.557

GEOVANY DE LOS MILAGRO DE LA HOZ GONZALEZ	72.201.647	$64.587
ANGELO BERNEY MORALES BARRERO	93.403.121	$5.476
JAVIER DARIO JIMENEZ BETANCUR	71.637.704	$5.180
VICTOR HUGO HINCAPIE FAJARDO	71.730.474	$5.366
OSCAR DE JESUS OSORIO AGUDELO	70.951.681	$13.266
WILSON ALBEIRO CARDONA SEPULVEDA	98.581.046	$14.406
HERNANDO VANEGAS OSORIO	10.272.278	$21.137
FERNANDO CELIS VELEZ	72.267.610	$220.508
BORIS HERNAN AGAMEZ ARBELAEZ	72.349.028	$6.366
ROQUE ANTONIO AREVALO EBRATT	72.431.299	$143.615
JHON JAIRO ALZATE ARANGO	75.098.352	$22.319
VICENTE JAVIER SABINO PINEDO	84.081.267	$148.744
JOHN JAIRO MEDINA CABRERA	7.690.129	$66.368
JHON CARLOS WILCHES NAVARRO	73.145.809	$261.427
CARLOS ALBERTO VESCANCE CISNEROS	9.431.399	$104.222
CARLOS ALBERTO PIRACON TORRES	80.056.685	$7.265
RUBEN DARIO ORTEGA QUIROZ	71.611.738	$10.606
GERMAN ENRIQUE CAÑAVERAL VELEZ	71.676.538	$14.559
PAULO HERNANDO CABRERA MOSQUERA	12.991.692	$338.597

WILVER CUELLAR VALENTE	72.134.849	$3.949
LEANDRO MARCELO CHICAIZA	87.491.852	$80.953
JOSE JUAN ORJUELA GUARNIZO	93.130.848	$5.863
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	900.336.004	$26.253
GERMAN TUBERQUIA	78.696.034	$11.964
JOSE FIDERNANDO HUERTAS PATIÑO	12.988.050	$272.067
FRANKLIN LOAIZA GONZALEZ	12.195.741	$3.680
ALBERTO ALEGRIA	6.246.903	$5.910
ALEXANDER RUIZ GONZALEZ	79.855.009	$4.546
MANUEL AUGUSTO BERMUDEZ MORENO	80.426.571	$7.392
JORGE ANDRES PALACIOS MANRIQUE	80.407.481	$12.738
GUSTAVO CABEZAS QUIÑONES	79.535.952	$3.925
ARLEY DE JESUS BORJA PINO	98.631.868	$5.484
EDGAR ANTONIO AGUDELO ZULUAGA	6.442.138	$3.926
MELQUICEDEC VELLOJIN ESPITIA	70.521.466	$15.952
JOSE IGNACIO FRANCO	79.351.675	$39.173
CONRADO DE JESUS ESPINOSA VILLADA	71.666.066	$8.959
JOSE DEL CARMEN FUENTES DUARTE	13.504.088	$123.444
JAVIER ARANGO DUQUE	86.049.861	$6.686

SANDRA MILENA BENAVIDES MACHADO	66.962.299	$5.011
ODALINDA CASTAÑEDA MONTAÑA	24.191.227	$5.715
YOVANY ACERO BAREÑO	80.470.899	$31.234
JUAN AMADEO RODRIGUEZ MURCIA	3.173.333	$46.686
OSCAR LEON DIAZ MONTIEL	5.823.926	$3.980
RAUL ANDRES GUCHUVO TORRES	80.657.200	$14.487
JOSE JESUS NIÑO AYALA	19.422.426	$7.860
LUIS EDUARDO RINCON	19.183.998	$6.120
NEMECIO MORENO BARRERA	79.132.771	$9.350
EDGAR RUIDIAZ VILLAREAL	17.583.126	$5.297
LUIS ARMANDO GARNICA SALAMANCA	79.292.971	$2.981
JOSE FLORENTINO ZOLAQUE URREGO	11.408.468	$18.293
FABIO ALFREDO GUATAQUIRA SANTANA	3.102.638	$14.656
EMILSO RODRIGEZ DORADO	71.940.803	$10.727
FREDY IMBACHI JHON	7.691.235	$11.424
ISABEL CRISTINA DIOSSA BETANCUR	43.261.923	$267.248
GIOVANNI PATERNINA	92.522.468	$10.324
DIEGO ISMAEL PINZON BELTRAN	79.005.491	$13.759
HECTOR ODUVER MORENO ROJAS	7.175.935	$6.433

LUIS ADOLFO CARDENAS BARRERA	3.276.504	$3.922
MARTIN ALBEIRO QUICENO ACEVEDO	71.662.627	$31.209
EINER ACOSTA	79.368.872	$4.057
PABLO ENRIQUE AHUMADA GAMBA	7.164.867	$41.458
JOSE JEREMIAS BARRETO MENDOZA	79.914.104	$11.079
YAIR JOSE GRANADOS PEREZ	88.234.923	$4.669
LUIS ALEJANDRO MONTENEGRO PUENTES	79.131.062	$18.696
CARLOS GUILLERMO RESTREPO BUSTAMANTE	86.074.131	$4.669
WILMAR RODRIGUEZ PINILLOS	79.394.415	$4.493
MIGUEL ANGEL SARMIENTO SANDOVAL	79.456.418	$8.035
OSCAR SIERRA PEREZ	79.736.366	$4.989
LUIS EDUARDO SUAREZ ALVAREZ	19.485.247	$6.363
ANUAR TORRES MORENO	19.494.480	$44.510
MARCO SERGIO GARCIA MONSALVE	91.292.274	$10.291
WILLIAM GARZON ARAMBULO	79.467.834	$52.765
ROSA BEATRIZ GONZALEZ MORENO	52.239.884	$2.809
RICARDO SILVA GARCIA	4.133.203	$11.239
FABIO VELASQUEZ ARDILA	11.409.637	$15.235
LUIS ANTONIO BERNAL MOLINA	4.182.997	$8.222

JAIME HERRERA REINA	3.274.658	$6.095
JOSE BERCELY MELO HUERTAS	19.373.634	$9.656
MAYA MILENA MORENO NIÑI	37.722.333	$6.251
YOLNER ESTINGUAR FERNANDEZ JIMENEZ	9.175.820	$9.867
FERNANDO PECHA CASTIBLANCO	3.103.062	$21.228
HAIR ALBERTO PINZON CRUZ	79.636.351	$52
RICARDO FERRUCHO PARDO	79.535.729	$7.612
ALIRIO LIZARAZO SALAZAR	4.134.123	$4.654
ROSAURA CORDOBA CACERES	26.331.315	$612.445
JUAN DARIO GONZALEZ GARZON	79.539.242	$16.242
HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS	18.493.989	$6.332
PEDRO JOSE SAAVEDRA	4.080.920	$4.558
FELIX ENRIQUE DEVIA GONZALEZ	19.498.463	$5.298
HAROLD JHONSON SIERRA RAMIREZ	79.642.738	$5.004
GERMAN CAICEDO RICO	79.230.515	$5.312
JUAN CARLOS GALINDO DIAZ	5.824.714	$9.051
CARLOS ALBERTO GARCIA ULTENGO	6.567.420	$4.945
GONZALO CUBIDES MOLANO	6.767.150	$17.661
JUAN DE JESUS DAZA RINCON	19.361.745	$14.758

ANDREA AVILA GARZON	52.852.014	$12.708
RAFAEL MILLAN HINESTROZA	79.388.419	$6.750
OTONIEL CELY GOMEZ	79.432.516	$37.065
WILSON LOPEZ HERNANDEZ	79.500.953	$5.040
MISAEL AGUILERA PARRA	79.616.974	$14.313
BELLY ANACONA URRUTIA	26.567.055	$408.636
ANA BEATRIZ MOZO BOCANEGRA	36.540.520	$2.814.243
JOSE RODRIGO ESPINOSA TORRES	179.377	$11.587
OSCAR ALFREDO BOHORQUEZ CENTENO	92.128.350	$298.805
JAVIER MAURICIO GUTIERREZ	16.861.540	$15.400
DIEGO JAIR VARGAS VEGA	7.711.892	$72.840
GABRIEL JAIME ESTRADA GALLEGO	71.799.468	$182.441
EQUIRENT S.A.	800.204.462	$118.827
ANGEL ALFREDO BARRERA GUERRA	78.705.971	$620
YOJHAN NELSON MORALES AMAYA	79.327.421	$18.624
JORGE ABAD ESCALANTE HERNANDEZ	12.549.972	$34.560
ERNEY RAMIREZ GORDO	83.234.373	$27.903
JENNY DALILA ACOSTA PORTELA	52.705.599	$10.855
JUAN BASTIDAS SANCHEZ BRIÑEZ	93.083.005	$6.947

JORGE ENRIQUE PEDRAZA	19.207.717	$8.191
WALTER JAVIER TORRES VARGAS	79.997.017	$6.466
UNION TEMPORAL PROTECCION 33	900.578.872	$13.438.464
BORIX ARIEL TORRES LOPEZ	6.609.080	$127.517
OMAR GONZALEZ MARTINEZ	13.829.162	$774
JAIRO AUGUSTO CELIS	93.200.947	$3.988
WEIMAR ACERO BARENO	79.249.154	$232.182
JUAN PABLO PARRA MUÑOZ	15.532.834	$279.219
JHON ALEXANDER RAMOS GRAJALES	17.560.043	$2.534
FERNANDO MAURICIO GARCIA CARO	79.841.649	$25.752
JULIO CESAR GUTIERREZ PARRA	80.150.159	$142.277
BEIMAR ANDRES MOSQUERA BLANDON	8.437.066	$67.865
ELIAS SALOMON MENDOZA JAIMES	88.159.209	$31.424
CARLOS CEPEDA SILVA	91.154.517	$28.793
ALONSO ARDILA ROJAS	91.255.232	$111.179
PEDRO ANTONIO CARREÑO MORENO	93.378.877	$76.029
WILSON MENDEZ VALENCIA	93.393.124	$208.614
PASTOR GERARDO SANABRIA MERCHAN	80.434.561	$254.018
LUIS MIGUEL GUEVARA BUSTOS	10.486.943	$162.991

LUIS ALEJANDRO RIVERA SEVILLAN	18.143.652	$181.449
RIVER ARMANDO ORTIZ MENESES	76.316.718	$160.785
YUBERNEY TELLEZ GIRALDO	10.185.105	$52.290
JAIME ECHEVERRY PALACIOS	17.336.828	$161.745
JAVIER ERNESTO RODRIGUEZ MOLANO	17.343.137	$139.097
JUAN FERNANDO MUÑOZ PIMIENTO	91.878.431	$134.138
MILTON RAFAEL DE LA HOZ SOLANO	8.777.728	$14.555
LEONEL LIZARAZO OROZCO	13.555.468	$173.162
JHONNY JAVIER GUERRERO MONTILLA	14.600.155	$194.161
JORGE HERNANDO ROJAS JIMENEZ	19.384.585	$6.207
GUILLERMO BENEDETTI CHARRY	19.446.918	$188.694
RENATE ANDREA PRADO OTERO	34.318.664	$18.371
FAIBER ARMANDO ARAQUE SANTANA	71.335.235	$58.573
WILSON VEGA GOMEZ	79.530.201	$166.242
RUDY ALEJANDRO CUBILLOS ESPEJO	79.848.401	$169.521
HORACIO ARIAS HERNANDEZ	80.006.899	$277.669
ANGEL MARIA SEGURA VARGAS	80.398.730	$211.087
ALEJANDRO CAMERO MARTINEZ	88.219.594	$177.724
FREDY ANDRES MANCERA	88.357.664	$110.532

JORGE ELIECER RODRIGUEZ MARIN	93.293.892	$18.001
EDWIN ENRIQUE ELLES MARIMON	15.614.029	$8.832
OMAR CASTRO MUÑOZ	12.237.338	$135.434
LUIS ALFREDO LOPEZ DIAZ	77.192.287	$17.324
WILSON DE JESUS HERNANDEZ ROJAS	92.515.562	$11.964
GABRIEL RODRIGO PEREZ SUAREZ	7.695.611	$27.870
EDWAR DANILO RODRIGUEZ HERREÑO	7.730.551	$28.614
HENRY ALFONSO NIÑO ORTEGA	13.514.991	$84.661
ROBERT EDUARDO LOPEZ URREA	4.616.793	$208.097
ALBENIS ATENCIO GALLARDO GALLARDO	7.604.356	$15.693
JUAN CARLOS CARO CABANZO	79.895.299	$32.246
JUAN CARLOS ROMERO NUÑEZ	7.140.935	$83.475
JANER JOSE VILLAREAL DIAZ	8.567.345	$138.912
WILSON ANDRES COBO PINTO	76.318.975	$118.624
OSCAR JAVIER PALOMINO VILLALBA	15.174.590	$76.999
JESUS ROBERTO ERAZO CIFUENTES	98.389.129	$113.236
LUZ MARINA MONSALVE GALLEGO	40.356.387	$300.391
UNION TEMPORAL SERVIACTIVA EFICIENTE - 2014	900.789.832	$20.797
NANCY ERNENSTINA ARANA LOPEZ	66.723.660	$199.678

HECTOR MAURICIO BRICEÑO PINZON	91.473.937	$173.925
ROBERTO FEDER RAMOS MERCADO	78.695.473	$4.099
JESUS CELIS ALVAREZ	17.647.450	$6.685
JAVIER FRANCISCO CATAÑO	4.611.811	$56.691
CESPEDES MENDOZA LUIS FERNANDO	79.687.846	$32.519
ALIRIO YESID CASTRO	88.240.256	$162.333
AUGUSTO ANDRADE TORRES	93.481.693	$102.001
CARLOS MARIO RAMIREZ SUAZA	96.551.955	$12.563
JAMINSON CUESTAS PALACIO	11.804.993	$238.572
ADRIAN ALFREDO BELTRAN MORENO	91.440.794	$224.708
EDWIN FERNEY GOEZ URREGO	98.591.137	$444.044
CARLOS ANDRES LONDOÑO PATIÑO	17.356.327	$204.607
DAVID MAYORGA OSORIO	91.449.021	$132.324
JUAN CARLOS ZAPATA TABORDA	98.629.867	$118.777
WILLIAM ORLANDO SALAZAR AMARILES	71.270.922	$25.687
YEISON ANDRES RUEDA VILLAMIL	71.375.199	$27.109
ELKIN HERNANDEZ ABREO	10.238.600.370	$151.652
JORGE EDUARD CARDONA ESCOBAR	75.080.693	$171.235
WILLIAM CABALLERO BAUTISTA	91.155.233	$143.709

FELIPE CAJAR QUIROGA	91.446.921	$74.065
CARLOS ALBERTO TEJEIRO	17.330.672	$220.746
PEDRO JOSE VEGA RICARDO	15.051.081	$49.424
JOSE MAURICIO RUIZ ROMERO	19.489.524	$6.047
RODRIGO MENDIETA ZORRILLA	79.556.951	$5.390
CLAUDIA HERLEN MANRIQUE	63.323.889	$544.278
OSCAR MORENO CAICEDO	73.141.871	$143.909
HARVY ANDRES GONZALEZ	9.817.605	$120.675
OBER HERNEY ROJAS MORALES	11.206.937	$29.781
LAURA PAOLA JIMENEZ PEÑA	1.012.335.503	$1.593.245
HERNAN ALONSO RUIZ PADILLA	10.768.390	$170.131
SERGIN ALEXANDER GIRALDO ORTIZ	98.595.562	$220.903
RAFAEL ROJAS TOVAR	7.706.766	$172.066
MARIA LUZ CEDEÑO ESCOBAR	26.558.474	$729.051
SAMIR ANTONIO RICARDO HOYOS	80.747.050	$116.382
JORGE YONATAN PORRA DURAN	16.941.419	$67.524
JHON GERARDO GIRALDO RUBIO	75.100.184	$154.987
ROBERTO ALFREDO VARGAS GONZALEZ	79.706.321	$133.219
MARCO FABIAN CLAVIJO AMAYA	94.539.396	$4.328

ESTEFANIA RODRIGUEZ AGUILAR	37.655.673	$688.826
PEDRO ANTONIO GIL MARTINEZ	16.206.310	$229.833
ERIBERTO PEREZ PEREZ	4.063.421	$38.412
JOSE MARIA MOYA LOPEZ	9.272.635	$90.484
HERNAN EDUARDO MENESES RODRIGUEZ	76.328.803	$206.762
AIRALDE TRUJILLO BARREIRO	83.090.752	$55.315
RUTH MARY LOZANO BUENDIA	60.278.865	$530.721
INDIRA GOLDA ACOSTA HERAZO	32.882.466	$253.423
ALFREDO MARTINEZ BELTRAN	8.047.323	$4.841
TERESITA DE JESUS HERNANDEZ PEREZ	42.206.497	$1.358.635
JACOB HERNANDEZ	83.090.402	$13.484
ROBINSON MURCIA RODRIGUEZ	7.705.972	$30.038
DIEGO ANDRES ACOSTA VELA	1.110.454.139	$88.705
JAMINSON HUGO PAREDES MORA	72.241.159	$12.998
MARTHA FORERO CORREDOR	20.737.161	$6.004
HECTOR RAUL CHAPETON RODRIGUEZ	79.886.435	$7.880
JOSE EUTIMIO ORTIZ VELEZ	15.990.698	$62.213
MARIA NAYIBE HERRERA MONTAÑEZ	53.403.976	$180.142
WILSON JOSE LINARES RODRIGUEZ	79.960.084	$12.088

JUAN CARLOS JIMENEZ TRUJILLO	7.697.259	$74.306
DUVAN HERNANDO PALACIOS GUZMAN	7.724.344	$69.537
JOSE ANTONIO ANDRADE BUENDIA	4.896.377	$117.111
JHON NILSON BLANCO JULIO	71.254.853	$11.795
JESUS MARIA SILVA GAITAN	1.635.748	$193.090
JUAN CARLOS MONROY ACOSTA	8.434.123	$5.935
CHARLES DE JESUS ECHEVERRY GONZALEZ	94.306.149	$193.392
EDINSON LOZANO MARIN	16.744.266	$2.403
ROBER EDUARDO TORRES NAVARRO	92.519.000	$435.034
EDUARDO OVIEDO LONDOÑO	86.050.137	$60.552
DAVID QUINTERO CORREA	7.696.561	$5.229
SANDRA MILENA BERNAL	37.397.600	$200.692
LUIS EDUARDO MERCHAN PATIÑO	14.253.499	$858
ELKIN DANIEL WOLF MARQUEZ	7.601.835	$119.303
JUAN BERNARDO RUIZ HERNANDEZ	71.380.570	$12.358
JHON EDICSON MORENO QUINTERO	7.709.786	$9.098
TOTAL		**$60.039.244**

Cuadro No.3

COMPORTAMIENTO DE LAS SENTENCIAS POR PAGAR DESDE EL AÑO 2015 AL 2018

SENTENCIAS			
AÑO 2015	**AÑO 2016**	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**
17.531.609	24.764.543	59.880.779	60.039.244

Como se puede observar desde el año 2015 las cuentas por pagar por concepto de sentencias han aumentado alcanzando un incremento al 31 de diciembre de 2018 del 250% aproximadamente, aumentando el pasivo de la entidad y que, como consecuencia de este incremento, la Unidad ha visto disminuido su patrimonio debido a que se han contabilizado al gasto.

2490 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los valores adeudados por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores valores adeudados a las entidades que suministran los servicios de Seguridad Social a los empleados con relación a los aportes parafiscales ICBF, SENA, así como servicios públicos, comisiones, y servicios entre otros.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	24.90.27	$ 4.381.023
APORTES AL ICBF Y SENA	24.90.50	$ 3.360
SERVICIOS PÚBLICOS	24.90.51	$ 87
COMISIONES	24.90.53	$ 3.057
SERVICIOS	24.90.55	$ 2.228.881
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	24.90.58	$ 3.470.324
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.90.90	$ 31.595
	TOTAL	**$ 11.118.327**

OBSERVACIÓN: Mediante comprobantes contables manuales No. 79493, 79563, 79564, 79570, 79575, 79580, 79581, 79586, 79627, 79609 y 79626, se contabilizaron viáticos y gastos de viaje, debido a que para el cierre de la vigencia 2018, no se contó con el PAC (Plan Anual de Caja) requerido y solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para poder cumplir con las obligaciones contraídas por la Unidad Nacional de Protección a 31 de diciembre de 2018.

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

2511 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Se reconoce como cuentas por pagar a empleados (beneficios), todos los tipos de contraprestaciones y requerimientos legales en virtud que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios y como resultado a los acuerdos contractuales o en obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CESANTIAS	25.11.02	$ 6.012
VACACIONES	25.11.04	$ 2.289403
PRIMA DE VACACIONES	25.11.05	$ 14.294
PRIMA DE SERVICIOS	25.11.06	$ 10.457
PRIMA DE NAVIDAD	25.11.07	$ 27.406
BONIFICACIONES	25.11.09	$ 257.544
APORTES A RIESGOS LABORALES	25.11.11	$ 568
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	25.11.15	$ 42.583
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	25.11.22	$ 1.331
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	25.11.23	$ 8.275
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	25.11.24	$ 32.721
TOTAL		**$ 2.690.794**

OBSERVACIÓN: Mediante comprobantes contables manuales No. 79472 y 79491, se contabilizaron beneficios a empleados, así como aportes en seguridad social y parafiscales, debido a que para el cierre de la vigencia 2018, no se contó con el PAC (Plan Anual de Caja) requerido y solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para poder cumplir con las obligaciones contraídas por la Unidad Nacional de Protección a 31 de diciembre de 2018.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público solo ubico una parte del PAC solicitado, que fue la que se alcanzó a obligar de manera automática

NOTA 9. PROVISIONES

Estimaciones de contingencia de alta probabilidad de ocurrencia y un valor fiable en su reconocimiento.

2701 – LITIGIOS Y DEMANDAS

Corresponde al valor de las demandas en contra de la Unidad Nacional de Protección, perdidas en primera instancia.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	27.01.03	$ 13.376.467
	TOTAL	**$ 13.376.467**

La contabilización por este concepto para pagos de litigios y demandas, aunque es una provisión, de igual forma incrementó el pasivo de la entidad a diciembre de 2018, aumento que influyó en la disminución del patrimonio de la entidad, debido a que la probabilidad de perdida se ha catalogado como probable y está incrementando el gasto.

PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público y son cuentas de naturaleza crédito

PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Está conformado por los recursos aportados para la creación y desarrollo de la Unidad Nacional de Protección, así como los resultados acumulados de los distintos periodos, el resultado del ejercicio y la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación conformado así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CAPITAL FISCAL	31.05	$ -54.433.507
RESULTADO DEL EJERCICIO	31.10	$ -28.342.350
IMPACTOS POR LA TRANSCICION AL NUEVO MARCO D EREGULACIÓN	31.45	$ 14.260.434
TOTAL		**$ -68.515.423**

El patrimonio de la institución desde el año 2015 al 2018, se ha venido disminuyendo como resultado de las operaciones que tienen relación directa con su objeto misional, así como por la contabilización de gastos por sentencias y provisiones de litigios y demandas en contra de la UNP.

A continuación, presentamos como ha sido el comportamiento del Patrimonio

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2018 RESPECTO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2015

Como se evidencia en el cuadro No. 4, al culminar la vigencia 2018, la Unidad Nacional de Protección presentó un patrimonio negativo por la suma de $ -68.515.423.

PATRIMONIO

Cuadro No. 4

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
7.963.012	-17.903.161	-49.677.840	-68.515.423

La Unidad Nacional de Protección ha sufrido en los últimos periodos de operación (2015-2018) gastos significativos que provocaron que, al 31 de diciembre de 2018, el resultado negativo acumulado afecte al capital fiscal.

Dentro de los gastos que se han venido contabilizado año tras año de operación como los misionales de hombres de protección y arrendamiento de vehículos, necesarios para el programa de protección que lidera la entidad, al igual se han contabilizado gastos por concepto de sentencias, provisiones litigios y demandas y que a su vez se han constituido como cuentas por pagar incrementando el pasivo, como se ilustro en el cuadro No. 3, comportamiento de sentencias, variable que también incide en el resultado negativo acumulado al 2018.

Es importante analizar que en el comportamiento del patrimonio se involucran variables que hacen que fluctúe sea para incremento o disminución, variables como el resultado del ejercicio, el cual veremos como ha sido el comportamiento del año 2015 al 2018 en la entidad

3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Valor obtenido como resultado de las operaciones realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2018, en relación con sus ingresos y gastos causados, en desarrollo de su cometido estatal. Para el periodo el resultado fue negativo.

DESCRIPCIÓN	VALOR miles de pesos
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ -.28.342.350
TOTAL	**$ -28.342.350**

COMPORTAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCIO DURANDE LA VIGENCIA 2018 RESPECTO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2015

Cuadro No.5

RESULTADO DEL EJERCICIO

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
$ -5.891.749	$ -27.887.962	$ -34.120.487	$ -28.342.350

El resultado negativo en cada uno de los periodos analizados ha incidido de manera directa en la disminución del patrimonio, cabe mencionar que este resultado es producto de la medición ingresos vs gastos.

Por otra parte, y como se expresó en la **NOTA 9** de Litigios y Demandas para el periodo correspondiente, la Oficina Asesora Jurídica reporto provisión para pagos de sentencia por la suma de **$ 13.376.467; l**a contabilización por este concepto para pagos de litigios y demandas, aunque es una provisión, de igual forma incrementó el pasivo de la entidad, aumento que influyó en la disminución del patrimonio de la entidad, debido a que la probabilidad de perdida se ha catalogado como probable.

Tal situación hace encuadrar a la Unidad Nacional de Protección en mira de los entes de control, toda vez que el patrimonio va en caída. Por lo anterior se hace necesario que por parte de la alta dirección de analice detalladamente la problemática que se viene presentado en el tema de las demandas y se adelanten las gestiones para la consecución de los recursos, con el propósito de contar con esos ingresos y cubrir esos pasivos.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

NOTA. 11 INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS

La Unidad Nacional de Protección, es una entidad que depende del Presupuesto General de la Nación, lo que significa que sus ingresos principales provienen de los recursos asignados de la Ley anual del presupuesto con cargo al funcionamiento e inversión de la Entidad, los fondos recibidos se revelan en la cuenta 47- operaciones interinstitucionales,

la cual tiene el mayor porcentaje en relación al total de los ingresos recibidos por concepto de Servicios de Seguridad y Escoltas de la cuenta 48 otros ingresos (ingresos por recursos propios).

47.05 – FONDOS RECIBIDOS – FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Registra la ubicación de recursos con situación de fondos que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional ha asignado a la Entidad, para el cumplimiento de la función de cometido estatal.

CONCEPTO	VALOR
FONDOS RECIBIDOS -FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	$ 746.086.027
TOTAL	**$ 746.086.027**

4808 – INGRESOS DIVERSOS

48.08.26 RECUPERACIONES

CONCEPTO	VALOR
RECUPERACIONES	$ 11.623.306
TOTAL	**$ 11.623.306**

48.08.48 SERVICIO DE SEGURIDAD Y ESCOLTA

Valor que corresponde a los servicios prestados por la Unidad Nacional de Protección, por concepto de Seguridad y Escoltas, a entidades del nivel nacional y territorial.

CONCEPTO	VALOR
SERVICIO DE SEGURIDAD Y ESCOLTA	$ 84.758.718
TOTAL	**$ 84.758.718**

GASTOS

NOTA 12

Representa los recursos utilizados por la entidad en la adquisición de bienes y servicios, necesarios para su operación y funcionamiento en cumplimiento del objeto misional, así como recursos destinados para el pago de demandas y litigios y las erogaciones con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, asi amortizaciones.

51 – ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	5101	$ 45.401.480
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS – S. S.	5103	$ 14.471.952
APORTES SOBRE LA NÓMINA	5104	$ 2.546.188
PRESTACIONES SOCIALES	5107	$ 15.936.340
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5108	$ 28.107.179
GENERALES	5111	$ 702.794.942
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5120	$ 1.060.697
TOTAL		**$ 810.318778**

53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
DETERIOR DE CUENTAS POR COBRAR	5347	$10.078
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5360	$ 5.137.806
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5366	$ 1.855.768
PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	5368	$ 13.376.546
TOTAL		**$ 20.380.198**

57- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
OPERACIONES DE ENLACE (RECAUDOS)	5720	$ 1.557.152
TOTAL		**$ 1.557.152**

58 – OTROS GASTOS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
COMISIONES	5802	$ 18.369
FINANCIEROS	5804	$ 1.894.494
GASTOS DIVERSOS (SENTENCIAS, PÉRDIDAS SINIESTROS Y BAJA EN CUENTAS)	5890	$ 36.464.840
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTO EN VENTA DE SERVICIOS	5895	$ 298.864
TOTAL		**$ 36.676.567**

CUENTA 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

NOTA 13

De acuerdo al Manual de Procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, del Capítulo III Procedimientos para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, en el artículo 23 retiro de Propiedades, Planta y Equipo, en el segundo párrafo sobre el control de los bienes inservibles o destruidos total o parcialmente se registran en la cuentas de orden, por lo tanto la entidad se acoge a este articulo para mantener el control de los siguientes bienes recibidos y valorados como destruidos total o parcialmente:

8315 – ACTIVOS RETIRADOS

Representa el valor de los activos retirados del servicio, por obsolescencia o inservibles, el saldo de la cuenta al 31de diciembre de 2018 es por la suma de $ 442.607.

8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (COMODATOS)

Corresponde al valor de 19 vehículos entregados en calidad de comodato a entidades gubernamentales y 7 motocicletas como medida de protección, según la siguiente relación.

VEHÍCULO	PLACA	VALOR
HYUNDAY VERACRUZ	QVT027	$ 85.586
CHEVROLET D-MAX	OBG104	$ 33.744
CHEVROLET D-MAX	OBG114	$ 33.610
MONTERO MITSUBISHI	GYM530	$ 50.578
CHEVROLET LUV-D-MAX	OBG102	$ 33.610
MOTOCICLETAS PLACAS BLY92, BLY93 BLY94, BLZ02, BLZ03, BLZ04		$ 56.509
CHEVROLET LUV D MAX 4X4	CEW095	$ 40.056
CHEVROLET 4X4	LHA581	$ 40.169
TOYOTA	HCD732	$ 137.575
TOYOTA PRADO	BMG969	$ 19.500
CHEVROLET LUV DMAX	OBG115	$ 26.354
TOYOTA FORTUNER	OBH797	$ 144.740
CHEVROLET TAHOE	EZJ98	$ 107.112
TOYOTA PRADO TX	HCD759	$137.575
TOTAL		**$ 946.718**

8361 – RESPONSABILIDADES ENPROCESO

Representa el valor de los activos que se encuentran en proceso de reclamación ante las aseguradoras, así mismo, equipos que están cargados a funcionarios de la UNP, por perdida o extravío, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es por la suma de $383.303

8390 – OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

En esta cuenta de control, se encuentran contabilizados equipos celulares que la entidad adquirió a la empresa COMCEL, pero que entraron al almacén a $0, lo anterior de acuerdo con lo estipulado dentro del contrato. Se está llevando un control administrativo por parte de la entidad. El saldo al corte del 31 de diciembre de 2018 es por la suma de $498.815

CUENTA 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

NOTA 14

9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Registra un valor de $ 1.040.351.068, correspondiente a las pretensiones originadas en litigios y demandas de terceros en contra la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2018.

9128 GARANTIAS CONTRACTUALES

Corresponde a prestación de servicios de seguridad y escoltas, así como arrendamiento de vehículos de la vigencia 2014, sumas que fueron reconocidas mediante resoluciones 90, 91 y 92 de 2015, pero que no cuentan con respaldo presupuestal y por servicios del año 2015 y 2018.

ENTIDAD	NIT	VALOR
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	890.204.162	$ 8.418.162
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN 33	900.578.872	$ 11.977.724
UNIÓN TEMPORAL EQUEMAS DE PROTECCION SIGLO XXI	900.587.620	$ 824.750

UNION TEMPORAL SOLORZANO	900.562.404	$ 58.198
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN COLOMBIA 4-16	900.943.132	$ 403.068
UNIÓN TEMPORAL ISVI-SEVICOL	900.943.929	$ 182.938
UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2016	900.943.862	$ 412.518
UNIÓN TEMPORAL CONVENCIONALES 2018 – TRANSPORTE Y MUDANZAS CHICO SAS	800.172.158	36
	TOTAL	**$ 22.277.394**

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
Contador
TP-104177-T